

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO038 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 13

Fecha: 11-04-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 038 2018 00384	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE MIGUEL TABARES VILLA	NACION - CONGRESO DE LA REPUBLICA	AUTO FIJA FECHA PRIMERO: SEÑALAR como fecha el día DOCE (12) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las DIEZ Y TREINTA de la MAÑANA (10:30 A.M.) para llevar a cabo la Audiencia Inicial dispuesta en el artículo 180 del CPACA.	10/04/2023	
1100133 36 038 2019 00379	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANGY ROCIO JAIMES ESPINEL Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	AUTO FIJA FECHA PRIMERO: SEÑALAR como fecha el día DIECISIETE (17) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las NUEVE Y TREINTA de la MAÑANA (9:30 A.M.) para llevar a cabo la Audiencia Inicial dispuesta en el artículo 180 del CPACA.	10/04/2023	
1100133 36 038 2022 00102	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MICEL ALEXANDRA MONRROY MORALES Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO FIJA FECHA PRIMERO: SEÑALAR como fecha el día DIECISIETE (17) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las DIEZ Y TREINTA de la MAÑANA (10:30 A.M.) para llevar a cabo la Audiencia Inicial dispuesta en el artículo 180 del CPACA. El Despacho advierte a los apoderados de las partes que su presencia a la citada audiencia es obligatoria, so pena de la sanción impuesta en el numeral 4° del artículo 180 del CPACA.	10/04/2023	
1100133 36 038 2022 00108	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ELIAS JOSUÉ OSORIO RIVERA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO FIJA FECHA PRIMERO: SEÑALAR como fecha el día DIECINUEVE (19) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las OCHO Y TREINTA de la MAÑANA (8:30 A.M.) para llevar a cabo la Audiencia Inicial dispuesta en el artículo 180 del CPACA. El Despacho advierte a los apoderados de las partes que su presencia a la citada audiencia es obligatoria, so pena de la sanción impuesta en el numeral 4° del artículo 180 del CPACA.	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 038 2022 00118	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LIBER JUAN DAVID ZAPIA BAILARIN	NACION - MIN DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	AUTO FIJA FECHA PRIMERO: SEÑALAR como fecha el día DIECINUEVE (19) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las DIEZ Y TREINTA de la MAÑANA (10:30 A.M.) para llevar a cabo la Audiencia Inicial dispuesta en el artículo 180 del CPACA. El Despacho advierte a los apoderados de las partes que su presencia a la citada audiencia es obligatoria, so pena de la sanción impuesta en el numeral 4° del artículo 180 del CPACA.	10/04/2023	
1100133 36 038 2022 00127	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ELKIN ENRIQUE SANCHEZ ALEMANO	EJERCITO NACIONAL	AUTO FIJA FECHA PRIMERO: SEÑALAR como fecha el día VEINTICUATRO (24) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las DIEZ Y TREINTA de la MAÑANA (10:30 A.M.) para llevar a cabo la Audiencia Inicial dispuesta en el artículo 180 del CPACA. El Despacho advierte a los apoderados de las partes que su presencia a la citada audiencia es obligatoria, so pena de la sanción impuesta en el numeral 4° del artículo 180 del CPACA.	10/04/2023	
1100133 36 038 2022 00191	ACCION DE REPARACION DIRECTA	KELLY MABEL LASSO ENRIQUEZ Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y OTROS	AUTO DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA PRIMERO: ADMITIR el llamamiento en garantía presentado por la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA, frente a la aseguradora LA PREVISORA S.A., en razón a la Póliza de Seguro de Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil No. 1004202. SEGUNDO: CITAR a la aseguradora LA PREVISORA S.A., en calidad de llamada en garantía al presente proceso, corriéndole traslado del llamamiento en garantía y remitiendo copia electrónica de la demanda, la contestación a la misma y el escrito del llamamiento. TERCERO: NOTIFICAR personalmente esta providencia a la llamada en garantía, conforme lo previsto en los artículos 197 y 198 del CPACA.	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 038 2022 00194	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANTIAGO JOSE GARCIA GUZMAN Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES PRIMERO: DECLARAR INFUNDADA la excepción previa denominada Indebida Representación por insuficiencia de Poder, formulada por la apoderada del Ministerio de Defensa - Policía Nacional. SEGUNDO: RECONOCER personería jurídica a la Dra. JENNY FERNANDA CÁCERES VILLANOVA, identificada con C.C. No. 1.098.606.905 y T.P. No. 176.198 del C. S. de la J., como apoderada del Ministerio de Defensa - Policía Nacional, en los términos y para los fines del poder allegado al expediente .	10/04/2023	
1100133 36 038 2022 00218	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHON ERICK BELTRAN TABORDA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO FIJA FECHA PRIMERO: SEÑALAR como fecha el día DIECISÉIS (16) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las NUEVE Y TREINTA de la MAÑANA (9:30 A.M.) para llevar a cabo la Audiencia Inicial dispuesta en el artículo 180 del CPACA. El Despacho advierte a los apoderados de las partes que su presencia a la citada audiencia es obligatoria, so pena de la sanción impuesta en el numeral 4° del artículo 180 del CPACA.	10/04/2023	
1100133 36 038 2022 00244	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SERGIO ZULUAGA MARULANDA Y OTROS	RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO FIJA FECHA PRIMERO: SEÑALAR como fecha el día CATORCE (14) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las ONCE Y TREINTA de la MAÑANA (11:30 A.M.) para llevar a cabo la Audiencia Inicial dispuesta en el artículo 180 del CPACA. El Despacho advierte a los apoderados de las partes que su presencia a la citada audiencia es obligatoria, so pena de la sanción impuesta en el numeral 4° del artículo 180 del CPACA.	10/04/2023	
1100133 36 038 2022 00252	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA MILENA INFANTE ROMERO	NACION-RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	AUTO FIJA FECHA PRIMERO: SEÑALAR como fecha el día DIECISÉIS (16) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las DIEZ Y TREINTA de la MAÑANA (10:30 A.M.) para llevar a cabo la Audiencia Inicial dispuesta en el artículo 180 del CPACA. El Despacho advierte a los apoderados de las partes que su presencia a la citada audiencia es obligatoria, so pena de la sanción impuesta en el numeral 4° del artículo 180 del CPACA.	10/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


MARIA NELLY VILLABARRAGA SALCEDO
SECRETARIA
